

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10  
Idem atrasado..... 0,15

Pago adelantado.

## OTRO LLAMAMIENTO

La importancia religiosa y social del asunto, me hace insistir, quizás con desusada terquedad, en él; pero no juzgo inoportuno detenerme una y otra vez en una materia que conviene grabar y remachar de manera firme y estable.

Además me mueve a ello el ejemplo de los Obispos, únicos encargados de nuestra guarda y tutela en cuantos asuntos hacen referencia a nuestra eterna salvación y hasta a nuestra tranquilidad y felicidad presentes; y así como los periódicos liberales, enemigos declarados de nuestra religión y nuestro culto, no se cansan de repetir y porrear cuando se trata de aumentar un sólo punto siquiera en su malhadado liberalismo, con tanta mayor razón debemos nosotros porfiar y machacar por el sostenimiento y conservación de la verdad.

Y siendo una de tales, y muy principal y necesaria la institución divina del Sacramento del matrimonio, a buen recaudo debemos ponerla, estimarla y defenderla como verdaderos soldados é intrépidos imitadores de Jesucristo, que ésto y no otra cosa dice el nombre de cristiano que ostentamos tan honorosamente.

Por eso el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, segundo que levanta su augusta voz para advertir a los fieles de la maldad que encierra la Real orden relativa al llamado matrimonio civil, dada por el actual Ministro de Gracia y Justicia, se detiene en probar la institución divina del matrimonio, la dignidad de Sacramento del mismo inseparable de su razón de contrato, su unidad, su indisolubilidad y el poder indefectible con que su Divino Fundador le instituyó para propagar la especie humana, conservándola en íntima y estrecha relación con el Creador por medio de la gracia sacramental, la paz y la tranquilidad que en el mismo Sacramento se confieren.

Sólo la depravación del gusto, la pernicioso influencia de un mal intensísimo, ó la aberración de la mente, pueden sugerir á cualquier persona que se tenga por juiciosa la idea de deterrar de la sociedad tan sublime bien ó siquiera tratar de sustituirlo por cualquiera institución humana, caduca, por tanto, cambiadiza y pasajera.

Así lo hace notar el anciano y virtuoso Obispo, de esta manera: «En las aberraciones religiosas, filosóficas y políticas de nuestros días, sostenidas por hombres sabios que influyen sobre la sociedad por medio de la enseñanza y del periodismo impío y materialista, y que cuentan muchas veces con el apoyo y protección de los Poderes públicos, hay algunas que se proponen llevar á la realidad los absurdos más disparatados y más contrarios á la religión natural y al sentido común».

El venerable Prelado trata después de la inestabilidad y poca garantía del contrato civil, del trastorno que su generalización llevaría á la sociedad y del envilecimiento que en su esencia encierra, y después de patentizar todo ésto, exclama: «Siendo ésto así, no parece propio de gobernantes que se llaman y se glorían de ser representantes de un pueblo tan contrario y antipático al matrimonio civil, que se empeñen en proteger y dar facilidades á los súbditos católicos para que se envilezcan contrayéndolo».

Pero estos reparos sin duda no lo fueron para el Sr. Ministro, como tampoco la oposición palmaria entre la Real orden y el artículo 42 del Código civil, que dice así: «La ley reconoce dos formas de matrimonio: el canónico, que deben contraer todos los que profesan la religión católica, y el civil, que se celebrará del modo que determina este Código». Y añade la aludida pastoral: «Repárese que dice, hablando de los católicos, no que pueden, sino que deben contraer matrimonio canónico, y que la palabra *deben* impone obligación, y siendo el matrimonio canónico contrario por su naturaleza al matrimonio civil, éste está excluido por el Código para los católicos».

Pero allá van leyes do quieren Ministros. Mas de todos modos, bueno es que se sepa que estas disposiciones, aun revestidas de forma oficial, están en contradicción con las mismas leyes españolas, repugnan al sentido católico y moral y se dan de bofetadas con las buenas costumbres, la virtud y la honradez, bases de la prosperidad de los pueblos.

Tagus.

## Carta abierta

Sr. D. Ramiro Fernández Valbuena.  
Toledo.

Muy respetable señor mío, de mi consideración distinguida: Alabo y felicito a Ud. por su saludable intervención en la desagradable contienda de *El Porvenir* y *El Castellano*.

Si el humilde Sr. Hazas—y este es el mejor elogio que puede hacerse de un Sacerdote,—me dispensa el honor de insertar en el periódico que accidentalmente dirige las cuartillas que le envío, tendrá Ud. ocasión de apreciar cuales son mis orientaciones y puntos de vista.

Yo entiendo que lo urgeate es nuestra educación cristiana. Ya se sabe que es muy ingrata y difícil la tarea de limpiar el corazón de patógenas *ad herencias*; nuestra débil naturaleza y la influencia del medio ambiente, presentan grandes obstáculos que vencer; pero en destruirlos está el merito del educador. A Ud. le sobran condiciones para oficiar de Maestro. El profundo saber de Ud. y sus notorias virtudes, son garantías de éxito seguro. Que no falte a Ud. la constancia en tan santa empresa, y de Ud. y de sus cooperadores serán las estimadas voluntades de cuantos por disculpables, aunque sensibiles móviles, sientan el rigor de la disciplina.

En mi ya larga practica profesional y en mis relaciones sociales, he aprendido que no hay nada tan eficaz para ganar los corazones de los que, por injustificados prejuicios, *me miran con malos ojos*, que el mirarlos *con ojos buenos*. Y como procuro que mis actos no contradigan á mi mirar, tengo pocos descreídos.

Sirvan a Ud. estas mal hilvanadas líneas de satisfacción y estímulo y como cumplido testimonio de la admiración que á Ud. profesa su afectísimo y atento seguro servidor

q. l. b. l. m.,

Fernando Adrada.

Puebla de Montalbán 23-IX-1906.

## Machacando.

Á D. J. Mariñ del Campo.

Mi señor y amigo: Bien sabía yo que de Ud. se podía sacar mucho y muy provechoso en los actuales tiempos; sin embargo, debo manifestar á Ud. que hemos caminado á prisa y que mi ánimo no era llegar tan lejos, al menos por lo pronto.

Es cierto: la unión de los católicos es una cuestión trillada; pero esto, que la acredita de vieja, le da también patente de necesaria, y tanto, á mi sentir, que aunque poco puedo, me daría por muy satisfecho contribuyendo á su feliz solución con un solo grano de arena.

¡Ojalá terminen las contiendas! diré yo en castellano, traduciendo sus privadas palabras latinas. Si ésto sucediera, si Dios quisiera tocar el corazón de los hombres y los católicos no tuvieran más divisa que el amor de Cristo, veríamos conseguidas muchas cosas por las que hoy suspiramos en vano.

Pero vamos al caso, y conste, mi atento y querido amigo, que al prescindir yo de algunas citas, no es por creerlas impertinentes, ni mucho menos, sino porque me dirijo á Ud. que no las necesita. Pero cuando esas citas son las palabras del Papa, conviene, es más, es preciso repetir las, para grabarlas en los oídos de los fieles y ponerlas así cerca del entendimiento y del corazón, donde debemos tenerlas siempre.

En mi última le hablaba á Ud. de hacer algo práctico, y la cita de Ud. relativa á los fieles de Corinto, me afirma en la idea.

Hay gran diferencia entre Corinto, la ciudad más opulenta de la Grecia, después de la decadencia de Atenas y Lacedemonia,

con su gran Templo, sus mil sacerdotisas ó esclavas de Venus, sus favoritas célebres en toda la Grecia y causa del conocidísimo proverbio, sus concurridísimos puertos, su lujo deslumbrante y aquella fastuosa vida que llevaron al colmo la molice y la disipación, y esta España nada de opulenta y mucho más sufrida y virtuosa. El estado de división ó desunión pudieran compararse; pero las causas no pueden ser las mismas.

Sin embargo, en Corinto permaneció el Apóstol dieciocho meses predicando y trabajando, exhortando y dando ejemplo, y así fundó aquella Iglesia, poniéndola en estado bien floreciente, á pesar de tantas dificultades vencidas por la gracia de Dios, mediante el Apóstol.

Después, cuando vino la desunión y las viejas ideas sacaron la cabeza, de lo cual le dió cuenta al Apóstol, Apolo, jefe ó Obispo de aquella Iglesia, como igualmente tres Diputados de la misma, les escribió San Pablo desde Efeso su primera epístola que fué bien atendida y respetada; mas como las raíces del mal estaban muy profundas, no tardaron en retoñar, según más tarde manifestó Tito.

Entonces el Apóstol, no sólo les escribió su segunda epístola, sino que mandó con ella como portadores y ejecutores de su voluntad á San Lucas y Tito, lo cual produjo felicísimos resultados, incluso acerca del arrepentimiento del excomulgado incestuoso.

Cuando algunos años después acudieron los fieles de Corinto á Roma, por haber sido despojados de sus puestos algunos Sacerdotes de aquella Iglesia, no se conformó San Clemente, Papa entonces, con escribirles su inspirada carta para poner término á la discordia, sino que también mandó á Claudio, Efebo, Valerio, Vitón y Fortunato.

No resisto la tentación de reproducir las primeras palabras de la citada carta, porque parecen escritas para estos tiempos. Son así: «Vergonzoso es, amados hermanos, é indigno de los discípulos del Evangelio, é indigno de las discusiones de vuestra Iglesia de Corinto, tan antigua y tan respetable, haya llegado, no sólo hasta nosotros, sino hasta aquellos que la celebran como un triunfo contra nosotros». *Qui habet aures audiendi audiat.*

Así, pues, vemos que, tanto el Apóstol, como San Clemente, además de la gracia y de la ciencia, usaban de la mediación de los hombres para conseguir sus fines de pacificación y concordia.

Esto mismo es lo que yo indicaba en mi anterior y sostengo en ésta.

*Moribus antiquis res stat romana viresque*, decía el Emperador filósofo, y esta disciplina acaso renaciera poniendo en práctica algo de lo apuntado.

Me he extendido más de lo que al comenzar me propusiera, porque lo mejor hubiera sido esperar la terminación de su anterior, según promete en la misma; pero me pareció oportuno aprovechar la ocasión.

Estoy muy agradecido por su condescendencia y cortesía, y por ello, y por todo, quedo una vez más suyo afectísimo amigo y servidor

q. b. s. m.,

Rafael de Mora y Ruiz.

Toledo 23 de Septiembre de 1906.

## Postal local.

A pesar de estar el tiempo algo lluvioso y amenazando grandes tormentas, se ha notado entre los toledanos animación para asistir á las fiestas de los pueblos inmediatos de la provincia, que con tanto entusiasmo se han celebrado.

Lo que más ha distraído la atención pública esta semana ha sido el acto de la jura de la bandera por los Alumnos de nuevo ingreso de la Academia de Infantería, verificado el domingo último en el anchuroso patio del Alcázar.

Asistieron á presenciar este acto infinidad de señoritas de la distinguida sociedad toledana y numeroso público, viéndose cuajadas las galerías de concurrentes.

El bizarro y pundonoroso Coronel señor San Pedro fué muy felicitado por las elocuentes palabras que pronunció en este tan simpático y conmovedor acto.

Para la gente política ministerial el *plato del día* son la visitas giradas á esta capital por el Diputado á Cortes Sr. Novales. Hay quien concede interés á la entrevista tenida con algunos liberales.

Lo que no se ve por ninguna parte es la unión de todos los elementos liberales de que se viene hablando hace ya días.

Vuelve á circular el rumor con bastante insistencia de que para el día 1.º del próximo Octubre será un hecho la inauguración de los automóviles que se proponen hacer el servicio de viajeros y mercancías de aquí á distintos pueblos de la provincia.

El Diputado á Cortes por Talavera, don Tomás de Beruete, estuvo en esta capital el día 24, regresando después á Madrid.

A consecuencia de hallarse varios señores Diputados provinciales enfermos, no ha podido reunirse, por falta de número, la Comisión provincial. Está citada la Diputación en pleno para el día 1.º de Octubre.

Los obreros esperando el fallo que ha de dar el Ayuntamiento sobre el escrito que todas las Sociedades han elevado para hacer cumplir á *La Electricista Toledana* con el contrato que tiene establecido.

Parece que el ánimo de algunos obreros está la creación de un periódico mensual para la defensa de sus intereses.

Me consta que el proyecto está aprobado por los representantes de todas las Sociedades, pero ahora falta lo crean necesario cada una de las colectividades.

Han sido varios los daños que han producido las tormentas de estos días.

El tiempo lluvioso, habiendo refrescado bastante.

Y por hoy nada más que poder decir á los lectores, mi querido Director.

Requirdor.

Toledo 26-IX-1906.

## La puerta nueva de Bisagra es de origen árabe.

Aventurado es á primera vista el tema que propongo en el anterior epígrafe, dado el aspecto arquitectónico de dicho grandioso monumento que, según su historia, sus inscripciones y su heráldica, fué edificado en el reinado del César Carlos primero de España y quinto de Alemania.

Se da como sentado, y ya es consuetudinario, el que la actual puerta de Bisagra se construyó en la referida época en *substitución* de la antigua, que resultaba estrecha é incómoda para el tránsito de personas y caballerías, é imposible para vehículos que no fuesen asaz pequeños.

Esupero, el monumento no dice eso, sus arcos, las piedras de sus paramentos, su planta, su traza y sus mismas inscripciones lapidarias, leídas con detenimiento, dicen que su médula puede remontarse tal vez hasta la novena centuria.

Al salir de la ciudad por ella, no nos fijemos en la fachada y primer arco, sino en los dos interiores, y allí veremos claramente, mutilados los hombros de ellos, denunciando que fueron ultrasemicirculares, y patentes están las rozas que se hicieron para que resultaran de medio punto, lo que no pudieron lograr por completo, por peligrar la estabilidad de las dovelas y de las claves, viniendo á quedar imperfectos como están. En el segundo de los interiores, aparecen todavía en el intradós las correderas de la puerta de peine; guardando todo perfecta armonía con el cuerpo interior de la puerta vieja.

En todos estos detalles me hizo fijar por primera vez mi docto compañero de armas y aficiones arqueológicas D. Manuel González Simancas, y me sirvieron de incentivo para que, siquiera uno y otro día, examinando con detenimiento todas las demás partes que integran el edificio, y después de un minucioso estudio, he venido á aprender que efectivamente la puerta en cuestión es de un origen paramento

árabe, costanza de la otra, de la llamada *vieja* y tan *vieja* como ella, solo que *restaurada y mutilada* para darle la apariencia y soberbia ornamentación de la décimasexta centuria.

Bien claro lo dice la leyenda que figura en el timpano de la portada externa bajo el escudo imperial: IMP. CAROLO V. CÆS. AUG. HISP. REGE. CATH. SENATUS TOLETANUS V. SACRÆ PORTAM VEFUSTATE COLLAPSAM INSTAURAVIT. D. PEDRO A CORDUBA U. CL. PRÆFECTO ANNO SAL. MDL. Lo que, traducido a la lengua de Garcilaso, quiere decir: «Bajo el imperio del augusto César Carlos V, Rey Católico de las Españas, el Ayuntamiento de Toledo restauró la puerta de Bisagra, arruinada por su antigüedad, siendo Corregidor de la Ciudad, el ilustre D. Pedro de Córdoba. Año 1550.»

Existe una regla ó patrón invariable en el aparejo de los muros toledanos, para determinar con firmeza su edad, que me hizo notar el referido Sr. Simancas, y es: que todos los muros construidos por los árabes durante el período de su dominación, se componen de una hilada sola de piedras entre dos verdugadas de ladrillo, de 0<sup>m</sup>,50 de alto; los construídos después de la reconquista hasta el siglo XV, de una hilada de piedras grandes con otra pequeña encima, entre dos verdugadas de 0<sup>m</sup>,59 a 0<sup>m</sup>,70 de ancho; del siglo XV al XVI de tres piedras grandes y 0<sup>m</sup>,80; y del XVII hasta nuestros días de cuatro ó más; espaciándose las verdugadas mientras más se acercan á nuestro siglo.

Pues tanto en la parte interna de la actual puerta de Bisagra, como en los dos torreones que elevaron para que resultasen torres con capiteles de azulejos, como en todo el frente que da a la plaza de armas, como en otro torreón desmochado que queda por la parte de afuera sobre el actual abrevadero, como en un trozo de adarve que se conserva en un patio interior (restos de la antigua plaza de armas); toda la mampostería primitiva es de una sola hilada entre verdugadas. Exactamente igual á la mampostería de la puerta *vieja*.

Es tal la similitud que se encuentra entre ambas, que si no fuera por lo desfigurada que ha quedado la *nueva*, podría hasta colegirse que fueran gemelas, y de ahí hasta dar luz en la oscura y debatida etimología del nombre que ambas llevan: puesto que esta *doble puerta* bien pudo llamarse en la antigüedad PORTAM BIS AGAT: Puerta doble del campo ó que da al campo; atendiendo á que era la única salida franca para las reacciones ofensivas en los asedios que sufría la plaza y para la comunicación con los campamentos carpetanos. Etimología mucho menos violenta y más filológica que las de procedencia árabe que hasta ahora han buscado los expositores, como las de Bab Shara, Bab Chacra, etc.

Pudiera objetarse que estando probado que la puerta es de origen árabe, debiera admitirse que su nombre derivase de dicha lengua; pero... ¿y si su primitivo origen fué visigótico y los árabes no hicieron más que repararla y revestirla con su característica mampostería?

Arqueólogos muy graves hay hoy que sustentan la opinión muy fundada de que el arco de herradura es de fundación visigótica; como lo preguntan la Iglesia de San Juan de Baños en la provincia de Palencia y otros monumentos; no faltando quien asegure que en nuestra ciudad, el Cristo de la Luz, la mezzita de las Tornerías, y las Iglesias de San Sebastián, Santa Eulalia y San Roman, en los que campea el arco de herradura, son de prosapia latino-bizantina.

Verdaderamente que la parte más vulnerable de la plaza era esta de la Vega, en donde se acumulaban mas las defensas y en donde los torreones flanqueantes se distancian a tiro de ballesta; para batir perfectamente el pie de la muralla y evitar los escalos y la aproximación de las bastidas, tortugas, aríetes y demás apaches; maxime no existiendo foso, como tal vez no existiera, fundándose para decirlo en que no se descubre en la *vieja* puerta ninguna señal de puente levadizo y si de reproches.

La plaza de armas actual, toda es alleganza; la suya primitiva debió ser interior, y quizás la torre de la Iglesia de Santiago, que hasta el campanario es del mismo aparejo árabe, pudiera haber formado parte de ella como torreón defensivo. De suerte que el arco de salida en el recinto, debió estar en el que hoy da acceso a la plaza de armas; donde tienen el puesto los empleados de consumos.

Los dos muros de flanco coronados de almenas ballesteras son del siglo XVI; el oriental de 0<sup>m</sup>,50 de espesor, sin adarve ni banqueta para los tiradores, y el occidental de un metro de grueso con doble almenaje también ballestero y adarve muy estrecho y poco desahogado para disparar, que sirve de comunicación entre el pabellón y la barrera.

Y ya que de esta moderna obra nos estamos ocupando, bueno será hacer notar á los profanos en achaques de Fortificación, que las torres cilindricas que flanquean la grandiosa portada de la barrera, no son meros motivos de ornamentación, sino verdaderos tambores para resistir y disparar armas de fuego. Lo dice el despiece de los muros, lo compacto del mampuesto, la existencia de tres troneras bajas para artillería en cada uno, para fuegos rasantes, y las plataformas del caballero, con la magistral y el piano de fuegos entallados por almenas arcabuceras de doble derrame, excepto en el frontón, tanto al interior para enfilar la plaza de armas, como al exterior para batir toda la zona poléica.

Además de ser un anacronismo, es un pegote de muy mal gusto, que desfigura y desnaturaliza al monumento, las almenas fusileras que coronan las dos torres de que nos estamos ocupando. En el siglo XVI no se conocía el fusil, sino el arcabuz de mano y el de parapeto, y sería un gran beneficio el hacer desaparecer aquellos postizos merlones sobrepuestos a las almenas arcabuceras, pues la estética y la fortificación de la época así lo imponen. Ese aditamento debió haberse hecho a principios del pasado siglo, bien cuando la guerra de la independencia ó la primera civil; lo mismo que las cañoneras que se le abrieron á la famosa torre de los Abades.

Puedo haberme equivocado en estas conjeturas que ligeramente dejo apuntadas para apreciar la verdadera edad de la parte intrínseca del interesante monumento que ocupa hoy mi atención, estudiado con mejor deseo que ilustración, y mucho me felicitaría que, persona más competente en la materia, me corrigiera ó disuadiera de algún error, pues ni la pasión me ciega, ni en mi razonamiento preside ningún cerrado criterio.

Manuel Castaños y Montijano.

Toledo 7 Septiembre 1906.

## UN VALIENTE

Era un joven sonriente de diecisiete años de edad llamado Moi.

La escena pasó en una de las feroces persecuciones que sembraron el Tonkín de cadáveres cristianos y que conmovieron á toda la prensa europea, aun la no católica.

Habiendo comparecido Moi ante el Juez, éste favorablemente impresionado, quiso salvarle la vida.

— Pisotea la cruz, le dije, y te daré una barra de plata (80 francos).

— Excelencia, es poco dinero, contestó Moi.

— Pues bien, te daré una barra de oro (1.200 francos).

— Aún no es bastante, replicó.

— ¿Cómo, exclamó el mandarín, no te basta... Pues ¿cuánto quieres?

— Excelencia; si queréis que pise la cruz, dadme con que comprarme otra alma.

Y el joven alegre é intrépido marchó al suplicio.

Almas de este temple se necesitan en estos tiempos, en los que se pisotea la conciencia por bastante menos dinero.

## Gran Romería al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Lista de los señores que tomarán parte en la Romería.

D. Venancio Nieto Rodrigo, Ecónomo de Val de Santo Domingo; D. Juan Medina, Alcalde de Villar del Pedroso; D. Jacinto Torronteras, de id.; D. Francisco Cruz, de id.; D. Lázaro Casitas, de id.; D. Venancio Casitas, de id.; D.<sup>a</sup> Ana Crans de Silveira, de id.; D.<sup>a</sup> Sinfonosa Silveira Craus, de id.; D.<sup>a</sup> María Serrano, de id.; D.<sup>a</sup> Alejandra Ayuso de Bantista, de id.; D.<sup>a</sup> Damiana Fernández de Bantista, de id.; D.<sup>a</sup> Ignacia Jarrillo de Garofa, de id.; D.<sup>a</sup> María Cruz de Torronteras, de id.; D. Nicolás Rojas, Cura de Navatrasierra; D. Ramón Alvarez, de id.; D. Evaristo Alvarez, de id.; D. Ignacio Paredes, de id.; D. Bartolomé Fernández, de id.; D. Agustín Fernández, de id.; D. Eusebio Blázquez, de id.; don Fernando Alvarez, de id.; D. Florentino Blázquez, de id.; D. Feliciano Blázquez, de id.; D.<sup>a</sup> María Alvarez, de id.; D. Ismael Sánchez Prada, Cura de Aldeanueva de San Bartolomé.

Por la Virgen.

Nos escriben de Guadalupe que los hospedajes para los romeros son gratis, es decir, que la población da casa y cama por la Virgen, lo demás de cuenta del romero. ¡Bien por los de Guadalupe! ¿Quién en vista de ese desprendimiento no se decide á visitar á la Virgen para darle las gracias por ese favor tan grande? Esperamos se han de inscribir muchos en vista de la conducta tan digna de los vecinos de Guadalupe.

Haciendo historia.

Zurbarán, Guadalupe y su Templo. (Continuación.)

Apogeo.

Vueltos los Reyes á Guadalupe para dar personalmente las gracias á la Virgen por las victorias alcanzadas, llevó allí consigo Isabel I todas las cavilaciones, alientos y desmayos, esperanzas y anhelos que en su corazón y en su cabeza introdujeron las fantásticas proposiciones que en Granada la expuso Colón para hacerla Reina de un nuevo mundo.

Sabidas son las luchas que tuvo que sostener, incluso con su marido; pero tal debió ser la fe atesorada por su corazón en las oraciones al pie de la Virgen, que, convencido su «Rey Señor», como ella decía, sale de Guadalupe en Junio de 1492 Juan de Peñalosa, con poderes firmes, imperativos del Rey y de la Reina, insertos en un notable documento (que por su extensión no copiamos) refrendado por su Secretario Ferrán Dávila de Toledo, para que á toda costa se entreguen á Colón las tres carabelas «con todas sus jarcias é aparejos é portejos é contraheidas é los maestros y gentes dellas que fueren menester que vayan con él».

No puede exponerse nada más evidente para probar la directa intervención de la Virgen de Guadalupe en

el descubrimiento de América. Tres grandes hechos vino á realizar el mundo y para España aquella Reina inolvidable; la reconstitución de la Patria, deshecha por intestinas contiendas, y su unidad; la expulsión de los moros con la conquista de Granada, y el más grandioso de los tres, el descubrimiento de un nuevo Continente, para gloria de su Dios y de su Patria. Los tres fueron incubados en Guadalupe y desde Guadalupe realizados. La imagen de la Virgen y la figura de la Reina, sus nombres, sus hechos, parecen confundirse en un sólo concepto y en un sólo pensamiento. No parece sino que aquella mujer sublime fué la encarnación material de aquella otra sublime Mujer del Calvario; la Reina de la tierra había cumplido ya la misión que la reina de los cielos la hubo impuesto. Concluyó su obra colosal y desapareció; la Virgen quedaba aún para inspirar nuevas empresas.

Años después, Fernando V, en viaje á Guadalupe, adonde acudía de continuo, falleció en Madrigalejo, muy cerca ya de las Villuercas. Quizás en su última hora lamentó no poder salvar la pequeña distancia que le separaba de aquella Imagen veneranda, hacia la cual caminaba para entregarla el último pensamiento de su vida, al conocer que ésta se le escapaba.

Apenas fenecida esta época, el mundo conocido hervía por todas partes. Colocada España entre el mar antiguo, en cuyas orillas se desarrolló toda la Historia, y el nuevo mar, en cuyas lejanías se abría un nuevo volumen en blanco para continuarse, había de sentir necesariamente las sacudidas que de una y otra parte la llegaban.

Por sus costas levantinas asistía á la aparición del Renacimiento; aquel nuevo mundo moral, artístico, científico y religioso que brotaba de todo el Mediterráneo. Por sus costas de Poniente se asomaba á la vez el grandioso escenario donde aparecía un nuevo mundo, cada día más inmenso.

Desde Isabel Barreto, que en las inmensas soledades del Pacífico, rotas por la tempestad sus naves, tripuladas por semicadáveres, sin armas, sin alimentos, se dirigía, sin embargo, enérgica y tenaz, sin cambiar de rumbo, en busca de lo desconocido por mares «antes nunca navegados», hasta las risueñas campiñas de Italia, con Leiva, Gonzalo, Pescara, Navarro, y más allá hasta los mares de Corfú y Cefalonia, con Bazán, los Doria y su Príncipe Juan de Austria, el genio español lo abarcaba todo, y aún le quedaba fuerza y voluntad para poner una de sus plantas en Orán, Argel y Bagia, y la otra en Brujas, Amberes y Bruselas.

Néctar de gloria tan copioso y tan fuerte, era capaz de embriagar y de trastornar la cabeza (como hoy se advierte) de cualquier otro pueblo, si no tuviera una fuerza providencial, por lo enorme, que lo dirigiera y ordenara los acontecimientos y los hombres. Aquella fuerza era todavía la Virgen española de Guadalupe, á cuyo Monasterio acudían, sin cesar, todos aquellos que con Cortés, Pizarro, Almagro, Orellana, Balboa y otros cien, la mayor parte extremeños, llevaban en sus estandartes la Imagen de Guadalupe por los mares y tierras de América, y aquellos otros que, como Gonzalo, Cisneros, D. Juan, Leiva, Bazán, etc., etc., paseaban orgullosos la misma efigie por aquellos mismos lugares que ella recorriera para venir de Bizancio á España.

Guadalupe era, pues, el punto medio de aquella oscilación colosal de nuestra fuerza y de nuestro genio, y no parecía sino que ella recibía en depósito toda aquella exuberante vida mediterránea que sus hijos la enviaban engarzadas las ricas preseas del Renacimiento, para enviarias luego con otros héroes á aquellas lejanas y vírgenes tierras americanas, dándolas por este motivo, no cuñas para nacer, sino soberbios palacios para disfrutarlos. No era posible, pues, que aquellos hechos sobrenaturales que se desarrollaban sobre todo el haz de la tierra, fueran obra exclusiva de humanos seres; no, era demasiado grande todo aquello, demasiado colosal la obra llevada á cabo desde la muerte de Isabel I hasta la de Felipe II por aquellos gigantes españoles que en todas las actividades posibles descolaban sobre todos los que los precedieron y siguieron. No era posible tampoco que aquellas expansiones infinitas de la Patria que de uso al otro extremo del globo se extendía, dejara de ejercer influencia en Guadalupe: allí había algo sobrenatural, y eso algo irrealizable de la imagen de Guadalupe.

Por esto, el monasterio de las Villuercas era el centro, la Atenas política, religiosa, artística, no sólo de España, sino de la cristiandad entera. En derredor del templo se alzaba ya, no sólo el palacio ó hospedería real (donde se educaron los hijos de Isabel I), sino la de los Príncipes y magnates, edificios ambos que albergaron, no sólo á aquella pleiade de grandes hombres, sino á trece monarcas de Castilla, uno de Aragón, otro de Navarra, cinco de Portugal (pues también á este país llegó el culto de la imagen, como lo prueba el estar allí enterrados dos Príncipes lusitanos), los cuatro Emperadores de Alemania, Carlos, Maximiliano, Fernando y Rodolfo, y las Emperatrices María, Mariana y Ana de Austria.

Construyóse también una Universidad-Seminario, de la que salieron sabios como Gregorio López, primer comendador de las Partidas; Diego Pizarro, Bouegas, Forner y otros que escribieron sobre todo los ramos del saber humano, y al lado de la Universidad una Escuela de todos los oficios, de donde salieron notables maestros, que dejaron en Guadalupe admirables obras, sobre todo en orfebrería; una notable Escuela de música, que dirigió el gran Montemayor, conocido en todas las Catedrales por el Maestro Cabello; también

la segunda imprenta establecida en España, montada en 1545 por Díaz Romano; una gran farmacia, en la que para mayor limpieza y seguridad de todas las medicinas, eran de plata todas las vasijas; las traídas de aguas, dignas de estudio, y por último, el gran hospital y la Escuela de Medicina que, por bula de Eugenio IV, fué la primera que obtuvo permiso para «autotomizar» el cadáver, medio que dió gran empuje á la medicina, produciendo aquella Escuela Médicos y Cirujanos tan notables como el gran Arceo, Rodrigo de Córdoba, Mondragón, Fernández, Guadalupe, los Moreno, Ceballos, Yerto, Bustamante Paz, Cañapero, Valillo, Robledo y otros, cuyas obras traspasan las fronteras. Y así la Virgen de Guadalupe lleva, no sólo su influencia á todos los ramos del saber, sino su propia figura en banderas y estandartes por todo el globo, no sólo por los españoles en América y Europa, sino por algunos portugueses en aquellas asombrosas navegaciones por los mares de Africa, de la India y del Japón.

Todo el que á Ella acudió salió ayudado y volvió victorioso, y tan evidente es esto que cuando el caballero Rey D. Sebastián de Portugal vino á Guadalupe con numeroso séquito á pedir consejo y solicitar ayuda de Felipe II para su expedición á Africa, fué tan manifiesto el desdén que él y su orgulloso acompañamiento hicieron de la imagen veneranda, que no sólo llevó las repulgas del monarca español, sino que más tarde alcanzó gloriosa, pero desastrosa muerte y derrota en Alcázarquivir.

Poco después, y como consecuencia de ella, bajaba Felipe II á Guadalupe, donde, sin duda, inspirado, decidía, ordenaba y dirigía desde allí la campaña que, llevando por caudillo al Duque de Alba, nos hizo dueños de todo Portugal en poco más de veinte días.

No puede dudarse, pues, que Guadalupe fué el centro de toda la sociedad española, y de sus grandiosas iniciativas y desahucios, como lo fué siempre, aunque en fechas más separadas y lejanas; pero aquellos siglos gloriosos que Isabel I hizo surgir para orgullo de nuestra historia, son la apoteosis más colosal que pueblo alguno haya podido tener.

No es extraño, pues, que muchos de los que en vida frecuentaron el culto de la imagen de San Lucas, no quisieran separarse de Ella en la vida eterna y que sus restos descansaran al lado suyo. Panteón Real hizo Alfonso XI al Monasterio, y no fuera extraño que allí hubieran descansado los restos de nuestros Reyes, si por un lado las continuas guerras y las difíciles comunicaciones no lo hubieran dificultado y por otro la construcción del Escorial no hubiera llamado para sí aquel comediado.

Sin embargo, debajo de la imagen se encuentra aún el panteón que se hizo para dicho objeto, magnífica sala ochavada, construída con ricos mármoles y bronces, donde reina el buen gusto y la suntuosidad, y donde, á falta de sepulcros, se levantaron siete altares donde se sostuvo el culto.

A pesar de ello, buen número de príncipes y magnates yacen en el monasterio en admirables sepulcros: el Rey D. Enrique IV y su mujer; el Príncipe de Portugal D. Dionis y la suya; las Duquesas de Aros, Aveiro y Torrenovas, el Condestable Velasco y su mujer, el corazón del Duque de Béjar, el Maestro de Alcántara, Bravo de Acuña, General de galeras don Juan de Zúñiga, y otros muchos que, con bastantes Obispos y todos los priores del monasterio, constituyen en Guadalupe un notable museo de historia, heráldica y arquitectura.

Y si curioso es este museo, no lo es menos la biblioteca que podría formarse con la bibliografía relativa al templo y Virgen de Guadalupe. Son numerosísimos en América y España los libros escritos sobre este asunto, y cuyo mérito es muy variable. Por cierto que los innumerables autos, noticias, novelas, historias, comedias, entones, etc., figura uno que por los bibliófilos es atribuído á Cervantes, no sólo por su estilo, sino por las fechas, lugar é impresores, pues aunque la licencia para la impresión fué otorgada en Agosto de 1598, fué publicada en Sevilla en 1605 por Clemente Hidalgo, y en 1615 y 1617 por Gómez de Pastrana.

Llámanse la obra *Auto ó Comedia de la Soberana Virgen de Guadalupe, sus milagros y grandexa de España*, creyéndose que la tenía escrita desde su rescate, cuando vino á depositar sus cadenas á los pies de la Virgen, como era piadosa costumbre en todos los cantivos de aquel tiempo. La razón del anónimo se atribuye á que el dicho auto fué presentado á un concurso de «letras para los autos» que hizo el Consejo de Sevilla en 1594, siendo desechado, con otros, el que se atribuye á Cervantes, sin que por esto dejara de ser representado en el día del Corpus. Según declaración del erudito Sr. Barrantes, existen aun en la Academia cerca de seiscientos legajos relativos á Guadalupe sin examinar. ¿Por qué un periódico tan brillante de nuestra historia no se escudriña hasta lo último?

¿No es verdad, Sr. Saint-Aubin, que usted mismo se asombrará de que todo cuanto aquí se dice sea verdad, haya existido y se haya olvidado? ¿No es cierto que usted sentirá, como todo español, el que esto haya podido suceder? Pues más triste es aún asistir á la decadencia de ese culto y á la ruina de nuestra amada España, como verá si sigue leyendo; pero no dejará de notar el que por providente coincidencia dos sucesos notables, que parecen traer brisas consoladoras y confortantes del pasado, han aparecido en estos días; dos nombres gloriosos en nuestra historia del arte, y dos obras, reflejo fiel de nuestro carácter en la época feliz de nuestra Edad dorada: Zurbarán y Cervantes con



aquéllos, éstas con el *Quijote* y Guadalupe, pues así como la imperecedera memoria del inmortal hidalgo es Cervantes, la pintura de Guadalupe es Zurbarán. Porque, como dice muy bien un comentarista suyo, «el que no ha visto los frailes en Zurbarán no ha visto frailes, y el que no ha visto las pinturas de Guadalupe no ha visto a Zurbarán».

Aprovechemos, pues, estas dos apariciones que juntas nos presentan la Providencia y la historia patria, y recordemos que de aquel monasterio, nunca bien enaltecido y adorado, salieron de carne y hueso, espada y lanza en ristre, con grandes alientos en el corazón y homéricas empresas en la mente, como en figura saliera el admirable hidalgo de aquel lugar de la Mancha por todos desconocido y por nadie ignorado, aquellos colosales Quijotes que en el mundo se llamaron Cortés, Colón, Pizarro, Balboa, y tantos otros; aquél y éstos, todos ellos vencedores de fantásticas ó sobrehumanas empresas por lo grandes; todos vencidos también por la infame y colosal ingratitude humana, por esa maldita pasión que hoy mantiene en el olvido más grande la gloriosa imagen que el mismo Cristo bendijo, la Virgen española de Guadalupe.

Castor Ami.

(Continuara.)

**Pintura exacta.**

No puedo menos de llamar la atención sobre un fenómeno digno de estudio.

En el siglo de las luces es precisamente cuando más los hombres chocan entre sí.

Ahora que todo se encuentra en perfecta iluminación, es cuando es imposible dirigirse á ninguna parte sin tropezar con alguien.

- Los gobiernos acuden á tontas.
- Los pueblos no saben por dónde van.
- Las leyes se pisan.
- Los ministerios caen unos encima de otros.
- Los intereses chocan por todas partes.
- La opinión pública siempre extraviada.
- Parece imposible que en medio de tanta luz, los hombres no se puedan ver.

Es increíble que en el foco de tanta claridad apenas se distinga el talento de la audacia, la virtud de la desvergüenza, la verdad de la mentira.

A esto llamaba *Selgas*, noche de las almas.

**Semblanza del P. Wernz.**

**Propósito general de la Compañía de Jesús.**

La mejor semblanza que hasta ahora conocemos del P. Wernz es la que recientemente ha publicado en el *Diario de Barcelona* el Presbítero D. Enrique Plá, discípulo del P. General, y cuyo tenor es como sigue:

**«El nuevo General de los Jesuitas.**

El telégrafo nos transmitió la noticia de haber sido elegido sucesor de San Ignacio de Loyola, de Lainez y de San Francisco de Borja el Rmo. Padre Francisco Javier Wernz, Rector de la Universidad Gregoriana de Roma.

A cuantos nos gloriamos de haberle tenido por maestro, no pudo sorprendernos la buena nueva. El Padre Wernz es un coloso de la inteligencia y era ya universalmente reputado como digno de los más elevados cargos, de tal suerte, que no concebimos dignidad alguna que al ser otorgada al P. Wernz nos hiciera aumentar el concepto que de sus cualidades intelectuales y morales teníamos formado.

El P. Wernz no es un talento, es un genio; ha llegado su entendimiento á las alturas de las grandes síntesis de los conocimientos humanos. Pero sus grandiosas síntesis no son meramente idealistas; contienen todas las ciencias eclesiásticas y en cuanto se relacionan con ellas las profanas, y sin perder nada de la espontaneidad y originalidad de las concepciones sintéticas, están basadas en una erudición verdaderamente alemana y en un análisis el más detallado. Su ciencia es comprensiva en cuanto puede serlo la humana ciencia; bállase en ella la reducción de múltiples conocimientos á sus principios, y á la vez el detalle de los estudios positivos.

Durante veintitrés años ha ocupado el P. Wernz la cátedra de Derecho canónico en la Universidad Gregoriana de Roma. Tiene publicados cuatro tomos de su obra *Ius Decretalium*, cuya publicación ha suspendido desde el *Motu Proprio* de Pío X ordenando la Codificación del Derecho Eclesiástico. El mérito capital de la obra consiste, á nuestro entender, en el carácter altamente científico que sabe dar á una ciencia positiva, el íntimo nexo que logra manifestar entre el derecho canónico y la filosofía y teología cristiana por una parte y la historia por otra, apareciendo siempre en su obra con brillo resplandeciente los principios fundamentales teóricos en que se basan las disposiciones prácticas, la historia más exacta de las vicisitudes de la disciplina eclesiástica, y por último la disciplina vigente, clara y cuidadosamente separada de lo que con cierta templada ironía, que no rara vez usa nuestro docto profesor, llama arqueología del derecho.

Ojalá se convenciesen los magistrados públicos y los publicistas de la necesidad que tienen de conocer el derecho eclesiástico como tan sólidamente le demuestra el P. Wernz, no sólo por el valor intrínseco del derecho canónico que lo recomienda á todo hombre erudito y especialmente á los juristas, sino principalmente para no ser completamente ineptos, como por desgracia sucede con harta frecuencia, para resolver las múltiples cuestiones que en el foro civil y en los concios públicos se presentan, y aun para tratar de cuestiones históricas, no según fingidos simulacros de derecho y libertad, sino según los genuinos principios tanto del derecho inmutable á través de los siglos, como del verdadero derecho vigente en cada época. En nuestro país, donde tan crasa ignorancia hay del derecho canónico y donde el poco conocimiento del latín dificulta á tantos abogados su estudio, se maravillarán no pocos inte-

lectuales modernistas al contemplar, como contemplamos nosotros en Roma, á protestantes seculares alemanes sentados en los bancos de la clase de derecho canónico, oyendo las doctas explicaciones que en latín ciceroniano, pero en sombrío estilo, daba el Padre Javier Wernz.

Quien estudia la obra del nuevo General de la Compañía de Jesús, admira la grandiosidad de su concepción al presentarnos las fuentes del derecho canónico, el derecho de constitución y el derecho de administración de la Iglesia, sin seguir servilmente el orden de las antiguas decretales; pues el docto profesor que tan fielmente sigue las huellas de los grandes teólogos y canonistas clásicos, cree también que el hombre de ciencia debe ser hombre de su tiempo, y por tanto, inculca que, aun en filosofía, aquél interpreta mejor la mente de León XIII que sigue á Santo Tomás, pero procurando enseñar como el grande Aquinate enseñaría en nuestro siglo.

Se admira la profundidad del canonista alemán, mas no teméis en él las oscuras nebulosidades de Kat, Fichte, Schelling y Hegel, sus computriotas heterodoxos; pues la verdadera ciencia es luz y claridad. No hallaréis ni siquiera en él aquella cierta pesadez de estilo que perjudica en tanto las obras solidísimas de sus compañeros de religión, los ilustres filósofos Padres Pesch, Hothheim y Meyer, autores de la *Filosofía Lacense*. Su estilo nunca es retórico en obra tan voluminosa; siempre es modelo de claridad dentro del estilo didáctico.

Si por la claridad de estilo se separa de muchos de sus computriotas, se muestra verdaderamente alemán por su vastísima erudición. En el primer tomo de su obra nos da una historia literaria del derecho canónico, y hace preceder cada uno de los títulos en que divide su obra por la enumeración de las fuentes auténticas en que se funda y los escritores que pueden servir de consulta, avalorando luego los tomos todos de aquélla con millares de notas en cuyas citas es sumamente raro hallar ni siquiera el menor error de imprenta. No estamos ciertamente en España acostumbrados á ediciones de este género, y es grandísima la autoridad que en el lector, naturalmente, se concilia un libro de estas condiciones.

Mas á nuestro juicio, con sólo leer la producción del P. Wernz no se conoce todavía su personalidad intelectual. Puede ya conjurarlo el lector, fijándose en la afirmación que hace el autor en el prólogo, cuando nos dice que la obra no suministra ni suple las *prelecciones* ó explicaciones, sino que es un complemento de las mismas para que pueda servir de libro



de texto ad usum praedicationum. Emplea este método el docto Rector de la Universidad Gregoriana porque está profundamente convencido, con el celebrísimo Maldonado, de que para aprovechar sólidamente en los estudios es necesario oír al profesor, repetir, disputar, leer y escribir; dando nuestro insigne canonista la preferencia entre los cinco consejos del Maestro parisiense, al primero, ó sea oír al Profesor. *Primum est audire profectorem*. Primero es oír al Profesor, nos dice en el proemio de su obra. Tal vez no entienda esto quien no haya tenido la suerte en toda su carrera de dar con un verdadero Maestro. Pero lo entienden sin duda cuantos han oído aquellas explicaciones en que durante una hora diaria subyugaba el P. Wernz la atención de sus discípulos, no con triviales afeites retóricos, sino con la plenitud de doctrina, con el dominio de la cuestión, con el examen de todos sus aspectos, con su ilustración histórica, con las aplicaciones prácticas, con la exactitud de las palabras, con la vida que comunicaba á sus exposiciones doctrinales. Ni se imagine nadie en el P. Wernz un dogmatista pitagórico partidario del *magister dixit*, por el hecho de atribuir una importancia tan grande á la explicación oral del Profesor. Nada más lejos de su concepción de la enseñanza. Ciertamente por su genio sumamente amante de lo positivo, ha inculcado desde su cátedra que los profesores no deben tratar las cuestiones en que estén dudosos y no se vean con fuerzas para resolverlas, pues de otra suerte engendrarán el escepticismo y la debilidad de juicio en sus alumnos; pero á la vez, en el orden científico, no admite aserción sin probarla, ó por razón ó por disposición legal si de materia positiva se trata. ¿Sabéis qué es enseñar para el P. Wernz? *Docere est administrari exterius inventionem disciplinarum propriarum*. Enseñar es ayudar exteriormente la invención propia de los discípulos. Por esto, al tratar magistralmente de la enseñanza, decía en una de sus explicaciones: El objeto principal de la segunda enseñanza ha de ser formar el entendimiento de los discípulos, no oprimir su inteligencia con multitud de asignaturas. La mano, en el orden natural, sirve para tomar todos los objetos; la oración en el orden sobrenatural, para alcanzar todas las gracias; el entendimiento bien formado, en el orden literario, para adquirir todas las ciencias. ¡Ojalá rigieran en nuestra patria estos dos sólidos principios de sana pedagogía!

El P. Wernz desea en alto grado la cultura del Clero. Hombre práctico y talento equilibrado, no pretende que todo Sacerdote esté versado en toda clase de ciencias, sino que concede el lugar principal á las ciencias necesarias para los ministerios eclesiásticos; pero si no todo Sacerdote debe poseer todas las ciencias, entre todos los Sacerdotes, dice el ilustre Padre Jesuita, deben poseerlas todas. Si quieres un buen pueblo, decía en otra ocasión, forma un buen clero; si quieres un buen clero, forma un buen Seminario.

El P. Wernz no sólo instruye, sino que educa del modo que educarse puede en la enseñanza superior ó universitaria, transmitiendo su espíritu á sus discípulos. Coloca en su obra, entre los auxilios literarios, la oración humilde y asidua como medio eficazísimo de adquirir la verdadera ciencia teórica y el don de acierto en la resolución de los casos prácticos. Es, en una palabra, el P. Wernz, un continuador de las glorias de la escuela genuinamente católica, de la escolástica que nos dió en otros tiempos los Suárez, los Soto y los Belarmino.

En la personalidad del nuevo General de la Compañía creemos que destaca ante todo y sobre todo el profesor que deja huella profunda y que jamás se borra en sus discípulos. Se le recuerda menos como Canonista, con serlo tan eminente, que como Maestro. Enseñando, enseña á aprender, y aun cuando tal vez no lo hayamos nosotros aprendido, enseñando enseña á enseñar.

Así se explica que de todo el Orbe haya recibido numerosas felicitaciones, y que el Romano Pontífice, al recibir en Audiencia a dicho Padre, acompañado de otros de la Compañía, felicitara á éstos por el acierto en la elección.

Enrique Plá y Daniel.  
Presbítero.

**RELIGIÓN ÚNICA**

El periódico protestante de Basilea *Schweizer Zeitung*, dice del Catolicismo que el mundo no ha tenido Religión alguna, excepto la católica, en la cual encuentra medios de comunicarse con su Padre y Madre en el cielo, y añade que un pueblo que reverencie á la Virgen y le rinda culto, jamás conseguirá en el envilecimiento de la mujer.

**Bibliotecas populares.**

Ha celebrado una importante asamblea en París la Obra de las bibliotecas populares cristianas, que tiene por fin el facilitar á las Parroquias, Patronatos y otras Obras católicas, la instalación de bibliotecas circulantes.

El famoso P. Coubé, S. J., ha pronunciado en dicha asamblea un discurso que ha llamado grandemente la atención, mostrando la influencia profunda ejercida por el libro, poderoso apóstol del bien ó del mal. Sus excitaciones á la generosidad cristiana para fomentar esta Obra, tienen perfecta aplicación á otras naciones.

Aquí, en Toledo, existe una sostenida por las Conferencias de San Vicente de Paul en el Oratorio de San Felipe, plazuela de los Postes, y está abierta al público los domingos desde media mañana á las doce y media.

Bueno será que los católicos toledanos acudan á ella con donación de libros de sana y útil doctrina ó con sus intereses, á fin de que pueda aumentar el número de sus volúmenes. Pero principalmente se ha de procurar que acudan lectores para que así se llene el fin de estas obras.

**Miedo de valientes.**

El duque de Wellington decía al comandante de un regimiento, destinado á atacar el primero, cerca de San Sebastián, en España: «¡Vuestro regimiento es el primero de este mundo!» Respondióle el oficial: «Es cierto, y dentro de poco será también el primero en el otro.»

**Noticias generales.**

Roma.—Según noticias de la ciudad eterna, en el próximo Consistorio que se celebrará antes de fin de año, el Papa creará entre otros un Arzobispado español.

Respecto á la Encíclica del Papa al Episcopado francés, dice el *Observatore Romano*:

«Esta Encíclica tiene un valor absolutamente intrínseco é independiente de todo comentario hecho por los amigos y adversarios de la resolución adoptada por el Padre Santo.

El Papa, al dirigirse á los Obispos franceses, ha añadido un nuevo anillo á la cadena que une místicamente la tumba de los Apóstoles al Vaticano. Las pretensiones de los jacobinos en Francia ofenden el principio dogmático, y Pío X, al dirigirse á los católicos de la nación hermana, les dice: «Debéis obedecer á Dios antes que á los hombres.»

La historia de la Iglesia, observa el citado periódico, añade una nueva página al libro de sus glorias.»

**Noticias provinciales.**

La tradicional feria de Villacañas háse celebrado los días 18, 19, 20 y 21 del mes actual, dando comienzo con fuegos artificiales el día 17.

El día 18 se celebraron los festejos religiosos con solemne Misa, en la que el joven Presbítero de esta localidad, Cura Párroco de la Guardia, D. Rufino Prisuelo, nos hizo el panegírico del patriarca San José, demostrando dicho señor, una vez más, las buenas cualidades que en él concurren.

El resto de los festejos han resultado de mucha animación, constituyendo un verdadero atractivo las cuecañas, elevación de globos y paseos públicos, amenizado todo por la reciente banda de este pueblo.

La Compañía dramática bien. La afluencia de forasteros extremada. Las transacciones muchas y de elevada cotización. El juego radicalmente prohibido; así se gobiernan, respetables Autoridades.

Sucesos lamentables: la muerte en riña de uno de los feriantes el día 17, y la herida recibida, en riña también, sufrida por uno de este pueblo el día 20.—*Lillo-Nedelgo*.

Según noticias recibidas de Mora, en las oficinas de Construcciones civiles se halla muy adelantado el proyecto de construcción de Casas Consistoriales, Escuelas públicas y dependencias para oficinas de correos y telégrafos de esta importante y rica villa.

Talavera.—La oficina de construcciones civiles de la provincia acaba de remitir el proyecto de alcantarillado parcial de algunas calles de esta ciudad.

Los vecinos de Ciudad Real Manuel Peralta y su hijo han sido detenidos por la Guardia civil en el momento de darse á la fuga, como autores de la muerte de Valentín Medina y García, vecino de Menasalbas.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Mora llamado Antonio Olivares y Angel García por expendedores de moneda falsa.

De una reyería suscitada entre Daniel Torrijos y Anastasio Díaz, vecinos de Torrijos, ha resultado el Anastasio con una herida en la espalda que le produjo con una hoz el Daniel.

En la corrida de toros celebrada el día 17 del presente mes en el pueblo de Polán, fué cogido por una de las reses el vecino del mismo Mariano Díaz Labrador, produciéndole una herida en el costado izquierdo.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Yuncier, dotada anualmente con unas 150 pesetas.

**Noticias de la capital.**

Para el día 1.º del próximo mes de Octubre, á las doce de su mañana, se hallan convocados los señores que componen la Excmo. Diputación provincial, para celebrar las sesiones del segundo período semestral.

Ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Comisión provincial de monumentos, D. José Gómez Centurión. Le felicitamos.

Por los guardias municipales Jorge Ortega y Mercenario Madrigal, fué recogida el domingo último la niña llamada Concepción Muñoz, que se hallaba extraviada en la carretera de Piedrabuena hacia más de tres días, poniendo éstos el hecho en conocimiento de su Jefe, Sr. Lucía, quien dispuso fuera conducida al Hospital, por encontrarla enferma.

El lunes último estuvo por el barrio de San Justo el Emmo. Sr. Cardenal, haciendo visitas á los enfermos y necesitados, y además de dirigirlas palabras de consuelo, repartió limosnas entre los mismos.

El día 22 de los corrientes falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Guillermo Rodríguez Gamarra (q. e. p. d.). Acompañamos en su justo dolor á toda su familia, y muy especialmente á su hermano D. Victoriano.

**Correspondencia.**

J. A.—Puebla de Montalbán.—Accediendo á los deseos de Ud., desde esta fecha servimos el periódico al aprovechado estudiante de esa localidad D. Pedro de los Reyes Ruiz.

**Sección religiosa.**

Cuarenta Horas.—Días 27 y 28 de Septiembre, Iglesia de Padres Jesuitas; 29 y 30, Parroquia de San Marcos; 1 y 2 de Octubre, Parroquia de Santiago, y 3 y 4, Parroquia de Santos Justa y Rufina.

—En el Convento de Santa Isabel continúa la Novena de San Francisco á las cinco de la tarde, predicando el P. Juan José Fernández. El día 4, festividad del Santo, á las diez de la mañana, función principal, predicando el roferido Padre.

—En el Colegio de Terciarias se celebrará el día 4 de Octubre la fiesta á San Francisco de Asís. A las diez de la mañana será la Misa solemne con su Divina Majestad manifiesto, y en ella ensalzará las glorias del Santo el Rvdo. P. Joaquín, Carmelita. Por la tarde, á las cinco, se rezará la Corona de la Virgen, haciéndose la novena y terminando con la bendición del Santísimo Sacramento.

—En el Convento de San Antonio se celebrará el día 4 solemne función religiosa en honor de San Francisco de Asís. A las diez será la Misa, predicando el Rvdo. P. Apolonio Crespo, de la Compañía del Sagrado Corazón de María, de Calatayud.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ  
Comercio, 65, y Lucía, 2.

# Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

## UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetos, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Antigua Confitería  
de  
**PÉREZ**  
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos  
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA  
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

### TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos  
y servicio pronto.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La casa recomendada para los Sres. Sacerdotes  
Restaurant Granullaque  
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Comedores generales y particulares y servicio esmerado y económico á la carta.

Relojería de Álvarez  
Comercio, 25, Toledo.

Ventiladores eléctricos desde 75 pesetas.

### Sebastián Díaz-Marta

Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:  
San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.  
Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.  
Las hay hasta el tamaño natural.  
Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.  
Los mismos precios de las fábricas.  
Ventas á plazos y al contado.  
Se facilitan catálogos y diseños.

Ornamentos de Iglesia.

**LA TRINIDAD**  
Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:  
Comercio, 2 y 4—TOLEDO

### FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (rastrojera), y la otra mitad de monte.

Se da en arrendamiento á pasto y labor ó separadamente ambas cosas. Aguadero abundante.

Se admitiría en sociedad ganadero ó capitalista para explotar la finca.

Detalles el dueño

J. J. Lasala y Merlo

Farmacéutico  
Valdepeñas (Ciudad Real).

### CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia. — Práctica continua.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

### B. Cortecero

Dorador á mate y brufido.

Se doran Altares, Carrosas, etc.

Magdalena, 11

### SE VENDE

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO  
TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica  
Grandes talleres de ropa talar

**P. José Cayana**  
Plaza del Celenque, 1  
Madrid.

### Aguas Minero-Medicinales De la colonia «LA ALISEDA» Provincia de Jaén.

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.  
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José.

No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365,62 litros de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud».

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastrálgicas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de «La Aliseda» es de montaña. La cordillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasiona muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y restaurant sin alteración en los precios, café.—Duchas filiformes.—Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

## COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA BAJO LA ADOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repases especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

### Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo  
de las

**Aventadoras á brazo La Fama de Castilla**

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

**Juan J. Lasala y Merlo**

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Remito gratis, á quien lo pida, folleto utilísimo á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Reca garantizada.

Relojería y Óptica

**Eduardo Alvarez.**

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS

más de veinte marcas, desde 12 pesetas.

Longines. \* Omega. \* Waltham.

**E. ALVAREZ**

**MATERIAL ELÉCTRICO**

de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

de

**Claudio Garrido.**

Este establecimiento ofrece al público inmensas ventajas.

Uniformes para Seminaristas á precios económicos.

Sotanas Romana, Francesa y Española, última novedad.

Capas de Coro, Dulletas y Mantecos de los mejores merinos.

Trajes de paisano de corte esmeradísimo; gabanes con forro de seda desde 75 á 100 pesetas.

Hombre de Palo, 13, Toledo.